

A LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE ROSS TOUR S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de ROSS TOUR S.A., me es grato informarles que he revisado el Balance y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2013.

De igual manera según lo dispone la ley, he revisado el Balance de Comprobación que efecto me ha sido remitido por el Gerente general y he efectuado en varias oportunidades y durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Bancos.

En consecuencia, luego de la revisión de los libros y comprobantes de la compañía y del informe del Gerente, todo ha sido de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras que se han presentado son, por lo tanto verídicas y están de acuerdo con lo dispuesto a la Ley de Compañía y las Leyes Tributarias vigente en Ecuador.

Por consiguiente puedo manifestar a los señores accionistas que las cifras que constan en los estados financieros de la compañía guardan plena correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad de la misma.

Atentamente,



Santiago Sangurima Sandoval

C.I.-0911843043

Comisarios

ROSS TOUR S.A.